CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA:

Yo, **SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS**, identificado con cedula de ciudadanía nro. 10.124.424 de Pereira, en condición de Representante Legal de la **Liga Risaraldense de Ciclismo**, **FABIO NESTOR RESTREPO ZULUAGA**, identificado con cedula de ciudadanía nro. 10.086.577 de Pereira, en calidad de Revisor Fiscal de la misma, cuyo Nit es 891.400.875-7, certificamos que durante los últimos seis (6) meses calendario del año 2025 legalmente exigibles, la Liga no ha realizado hechos que generen el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal exigidos por la ley, por tal razón se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide y firma, en la ciudad de Pereira a catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veinte y cinco (2025).

SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS
Presidente
Liga Risaraldense de Ciclismo

FABIO NESTOR RESTREPO Z.
CC NRO 10.086.577 PEREIRA
T.P NRO 51529-T
Revisor Fiscal